

## **Centros Clandestinos: de su desaparición a su reconstrucción virtual.**

### **La experiencia museográfica sobre el CCD El Campito**

#### **Guarnición Campo de Mayo**

Virginia Vecchioli<sup>1</sup>  
Martín Malamud<sup>2</sup>  
Diego Higuera Rubio<sup>3</sup>  
Dolores Tezanos<sup>4</sup>  
Alicia Rebollar<sup>5</sup>  
Natalia Helena de Lima<sup>6</sup>  
Mayra Llopis Montaña<sup>7</sup>  
Claudia Dari<sup>8</sup>  
Lucía Sordini<sup>9</sup>  
Diego Cagide<sup>10</sup>  
Francisco Suárez<sup>11</sup>  
Alejandro Goldschtein<sup>12</sup>  
María Julia Sborlini

### **Introducción**

Esta presentación recupera la experiencia de trabajo colectivo de dos equipos de investigación vinculados al ámbito académico que unieron sus esfuerzos en la creación de una intervención memorial virtual que reconstruye el funcionamiento del CCD El Campito durante la dictadura. Los equipos de trabajo comprenden, por un lado, a un grupo de antropólogos y estudiantes voluntarios de sociología, antropología y cultura y lenguajes artísticos de las universidades nacionales de General Sarmiento y San Martín, dirigidos por Virginia Vecchioli. Por otro lado, el equipo Huella Digital con sede en la FADU-UBA integrado por diseñadores de imagen y sonido, programadores y expertos en 3d, coordinado por Martín Malamud.

---

<sup>1</sup> Doctora en Antropología Social. Profesora Universidad Federal de Santa María. Brasil. vvecchioli@gmail.com

<sup>2</sup> Calculista Científico. Grupo Huella Digital. Profesor Fadu-UBA. martin@huelladigital.com.ar

<sup>3</sup> Doctorando en Ciencias sociales UBA y magíster en Ciencias Sociales de FLACSO. maurciorubio@gmail.com

<sup>4</sup> Estudiante avanzada de Antropología Social de la Universidad Nacional de San Martín. dolorestp@yahoo.com

<sup>5</sup> Licenciada en Antropología Social y Cultural UNSAM. Maestranda en Antropología social IDES/IDAES. alicia\_rebollar@hotmail.com

<sup>6</sup> Estudiante avanzada de Antropología de la Universidad Nacional de San Martín. nadel@outlook.com

<sup>7</sup> Estudiante avanzada de Sociología de la Universidad Nacional de San Martín. mayralm87@gmail.com

<sup>8</sup> Estudiante avanzada de Antropología Social. Universidad Nacional de San Martín. dariclaudia@hotmail.com

<sup>9</sup> Estudiante avanzada de la Lic. en Cultura y Lenguajes Artísticos. Universidad Nacional de General Sarmiento. luciasordini@gmail.com

<sup>10</sup> Diseñador de Imagen y Sonido. Grupo Huella Digital. diego@huelladigital.com.ar

<sup>11</sup> Doctor en Antropología. Investigador-Docente Universidad Nacional de General Sarmiento. franciscopanchosuarez@gmail.com

<sup>12</sup> Diseñador de Imagen y Sonido. Grupo Huella Digital. alejandro@huelladigital.com.ar

“El Campito”, una fábrica del miedo para la detención ilegal, tortura y desaparición sistemática de personas, fue acondicionado en 1976 y destruido en 1979 antes de la llegada al país de la CIDH. Hoy sólo quedan sus cimientos ocultos por una densa vegetación y un vallado perimetral protege el sitio. La creación de un memorial virtual se vincula con la inexistencia del CCD y las escasas marcas de la memoria que existen en la zona. Si bien son extremadamente valiosas, han sido pocas las iniciativas memoriales en la Guarnición. Básicamente consisten en la señalización en la puerta 8 y la presencia de algunas placas y murales que recuerdan la existencia de una maternidad clandestina. No existe en la zona un espacio de memoria que recuerde el funcionamiento de un centro clandestino de la envergadura de El Campito, por donde pasaron aproximadamente 3000 personas.

La creación de este memorial virtual buscar contribuir a la trasmisión de la memoria reciente aportando un dispositivo memorial que permita a los vecinos de la Guarnición Militar disponer de un sitio memorial desde el cual conocer y apropiarse de la historia reciente de la llamada “zona 4”. Mediante esta iniciativa se busca crear un espacio de memoria que no podrá ser demolido y que se propone como una eficaz herramienta para la memoria colectiva.

Este ha sido el puntapié inicial para sumarnos los trece integrantes del proyecto a esta convocatoria, que se traduce en el compromiso por crear una herramienta memorial, educativa y pedagógica que interpele a la sociedad a través de la puesta en valor de la memoria de la dictadura en nuestro país.

## **Centros Clandestinos: de su desaparición a su reconstrucción virtual.**

### **La experiencia museográfica sobre el CCD El Campito**

#### **Guarnición Campo de Mayo**

#### **Museos, memoria y virtualidad**

Este proyecto retoma experiencias museográficas virtuales que ponen a disposición de espectadores del mundo entero el patrimonio artístico y cultural depositado en museos emblemáticos como el Louvre y el Guggenheim de Nueva York, expandiendo así la experiencia museográfica más allá de los límites de su localización física ya que la intervención virtual crea un territorio transnacional desprovisto de anclaje geográfico. La reconstrucción de sitios arqueológicos a través de dispositivos de realidad virtual permite al visitante recorrer el tiempo y acceder a ciudades romanas desaparecidas, que se vuelven accesibles a través de un tour interactivo. Estas reconstrucciones virtuales han llegado también a reproducir campos de concentración europeos a través de testimonios, filmografía y fotografías de época y objetos recuperados que se ofrecen al alcance de todos<sup>13</sup>.

En el plano local, se destaca la experiencia de Memoria Abierta y Huella Digital. En el primer caso, Memoria Abierta realizó, entre muchas otras iniciativas, el proyecto Vestigios que contiene una exposición virtual de objetos que conservan familiares de las víctimas, un mapa virtual de CCD a nivel nacional y el proyecto Reconocer Campo de Mayo, un sofisticado dispositivo que reúne una georeferenciación de la llamada Zona 4 junto a testimonios, fotografías originales de época y textos explicativos<sup>14</sup>. La información se disponibiliza agrupada en tres temas: Trabajo y Política, Territorio y Represión y Búsquedas y Memorias.

El proyecto que estamos realizando retoma la experiencia previa que realizara el equipo Huella Digital de reconstrucción virtual interactiva de dos CCD que existieron en la ciudad de Buenos Aires: el casino de oficiales de la Esma y Club Atlético<sup>15</sup>, aplicado ahora a la reconstrucción de un CCD localizado en el conurbano bonaerense. En todos los casos, el ámbito físico donde funcionaron estos CCD ya no existe o está notablemente modificado. Su reconstrucción virtual permite aproximar al visitante a la experiencia concentracionaria vivida en esos CCD.

La construcción de estos dispositivos intenta recuperar visualmente espacios memoriales a partir de modelos digitales con la finalidad de elaborar imágenes del pasado. Los consideramos “documentales interactivos” en tanto se toman elementos de los géneros audiovisuales (documental) y literarios (biográficos/autobiográficos) para reconstruir virtualmente espacios relacionados con la historia reciente de Argentina. Mediante el uso del hiperrealismo de la imagen virtual y su gran potencial didáctico, se busca que el usuario perciba el espacio interactivo como real.

---

<sup>13</sup> Por mencionar un ejemplo: <http://www.youvisit.com/nwilson/107779>

<sup>14</sup> Proyecto Reconocer Campo de Mayo: <http://www.memoriaabierta.org.ar/campodemayo>.

<sup>15</sup> Ver: [www.centrosclandestinos.com.ar](http://www.centrosclandestinos.com.ar).

La elección de este medio digital permite una experiencia audiovisual inmersiva en el espacio reconstruido. El proyecto complementa el recorrido virtual interactivo por los espacios con material audiovisual que contribuye a completar la experiencia: a) testimonios audiovisuales de sobrevivientes que describen situaciones, historias y experiencias vividas durante su secuestro; b) objetos interactivos (televisores, radios, diarios, revistas, entre otros), que permiten acceder a distintos materiales de época (propaganda política, publicidad, secuencias de programas de radio, televisión y notas periodísticas), para ofrecer diversas perspectivas para comprender el contexto histórico.

Este tipo de dispositivo propone al visitante o usuario un lugar activo dado que puede elegir distintos recorridos, tomar decisiones respecto al tiempo de exposición y seleccionar los contenidos preferidos. En tanto dispositivo interactivo, la navegación por el sitio virtual crea un tipo de “realidad performativa” que tiene un carácter singular en tanto narrativas e imágenes no dependen de su referente como en un museo real sino del tipo de selección que realiza el usuario. El documental interactivo se ofrece tanto a la contemplación como a la manipulación, suscitando experiencias sensoriales específicas en las cuales el ver se une y entremezcla con el actuar.

Estas reconstrucciones tienen el mérito de ser susceptibles de múltiples usos y apropiaciones, desde el uso libre desde la Web, actividades educativas y de difusión e incluso judiciales. En el caso de la megacausa Esmá, la reconstrucción virtual del Casino de Oficiales se utilizó en varias oportunidades como material complementario a testimonios y alegatos durante los tramos II y III. El 3d interactivo es un medio habitual para los más jóvenes, para quienes está especialmente destinado este material<sup>16</sup>. En este sentido consideramos que la posibilidad de recorrer virtualmente estos sitios emblemáticos genera multitud de interrogantes y cuestionamientos que, en parte, serán respondidos a partir de la misma experiencia virtual y, por otra parte, impulsarán al visitante a nuevas búsquedas.

### **Reconstruir el funcionamiento del CCD El Campito**

La reconstrucción virtual de El Campito se realizó con base a su situación actual, la documentación existente y actualmente se está trabajando en la obtención de testimonios de sobrevivientes. Se busca la construcción de un relato colectivo, gracias al cruce entre las voces de los sobrevivientes.

La tarea de reconstrucción del funcionamiento del CCD El Campito incluyó desde la búsqueda y sistematización de la información, hasta la programación, prueba y publicación de los resultados.

A continuación expondremos dicha secuencia y haremos especial énfasis en el trabajo de búsqueda y sistematización de la información puesto que es la etapa en la que se encuentra en este momento el proyecto al momento de escribir esta ponencia.

### **El relevamiento de fuentes**

---

<sup>16</sup> El proyecto tendrá una versión on line que podrá consultarse desde un browser y otra stand alone instalable localmente. Se realizará usando fundamentalmente 3dStudioMax como herramienta de modelado, Unity3d como motor para el recorrido en tiempo real y Substance para la realización de texturas.

El proyecto comenzó con la rigurosa tarea de realizar, en primer lugar, un relevamiento general del estado del arte sobre Campo de Mayo. Para ello se utilizaron distintas herramientas de búsqueda: búsqueda bibliográfica, consultas personales a militantes, bases de datos de organismos de DDHH, etc. En comparación con la disponibilidad de fuentes secundarias sobre otros CCD, eran pocos los textos que dan cuenta del Campito. En este sentido, se destaca la ausencia de trabajos académicos específicos sobre el Campo de Mayo durante la dictadura. Solo encontramos escritos que abordan el tema subordinado a la represión sindical en la zona norte y el papel que jugó Campo de Mayo en ella (por ejemplo: Basualdo, 2006).

El corpus de información secundaria más relevante lo conforman los trabajos periodísticos (Paoletti, 1996; Domínguez y Sayus, 1999, 2001; Vázquez 2015), seguidos de trabajos documentales (Getino, 2013; Colectivo de Comunicación Popular Abriendo Caminos y Peronismo 26 de Julio 2011) y trabajos autobiográficos y testimoniales (Almirón, 1999; Bernasconi, 2007; Cagnolo, 2012; Obiols, 2013). Una fuente específica y de gran relevancia es el proyecto “Reconocer Campo de Mayo. Relatos y Trayectorias de la Militancia y el Terror Estatal” y el banco de testimonios de sobrevivientes de Memoria Abierta.

Una vez relevadas las fuentes secundarias, el equipo de voluntarias asumió a pleno la tarea de explorar el acceso a fuentes primarias de información. Se comenzó con los informes disponibilizados por la Dirección Nacional del Sistema Argentino de Información Jurídica (SAIJ)<sup>17</sup> y los datos que constan en el trabajo de Annichiarico (2015). A través de la Comisión por la Recuperación de la Memoria de Campo de Mayo y la Universidad Nacional de General Sarmiento pudimos solicitar a las instancias judiciales acceso a los testimonios de la causa. La colaboración del juzgado de instrucción en lo criminal y correccional N°2 de y la Fiscalía Federal Nro. 1, ambos del partido de Gral San Martín fue determinante en nuestra tarea. Gracias a la buena predisposición de quienes allí trabajan y que guiaron a los voluntarios en la lectura de expedientes judiciales y nos facilitaron el acceso al material producido por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF).

Gracias al avance de los juicios de lesa humanidad, pudimos obtener nuevas informaciones no contenidas en las fuentes secundarias. Se revisaron sentencias, causas, casos, testimonios contenidos en expedientes, etc. Esta labor ha sido especialmente compleja pues el pequeño número de sobrevivientes permaneció poco tiempo en el CCD, algunos por uno o dos días y el resto en períodos que oscilan entre una semana y un mes y durante la detención, permanecían con capucha<sup>18</sup>. Esto hace que, a diferencia de lo ocurrido con otros CCD con mayor número de sobrevivientes y mayor tiempo de permanencia, en este caso los detalles sobre los lugares, imprescindibles para realizar la reconstrucción 3d son limitados y fragmentarios.

Hay dos testimonios fundamentales: el del sobreviviente Juan Carlos “Cacho” Scarpati quien, por condiciones extraordinarias, recorrió El Campito sin capucha y estuvo poco más

---

<sup>17</sup> <http://www.saij.gob.ar/>

<sup>18</sup> Las excepciones son Griselda Fernández, quien estuvo casi tres meses por su estado de gravidez y Juan C. Scarpati.

de cinco meses allí. Testimonió desde el exilio y fue determinante para encontrar el CCD en la visita de inspección que realizó la CONADEP en 1984<sup>19</sup>.

El otro testigo es Víctor Armando Ibáñez, un suboficial que fue asignado a tareas logísticas para el campo entre 1976 y 1978. Allí se inició con el rango de cabo y finalizó como sargento, rango por el que se lo suele llamar. A partir de 1995, y en simultáneo con la confesión de Scilingo ante Verbitsky, Ibáñez comenzó a relatar lo ocurrido en Campo de Mayo. En 1999 se publicó un libro con una extensa entrevista (Almirón 1999), donde Ibáñez se declaró arrepentido y, desde esa época, se convirtió en un testigo clave en los juicios.

En 2010 los integrantes del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) realizaron excavaciones en el lugar y lograron establecer la localización exacta de los restos del centro clandestino<sup>20</sup>. De las instalaciones originales quedaron sus cimientos y pequeños elementos de prueba como partes de pisos, pedazos de mosaicos azules y celestes, un hilo telefónico enrollado en un poste. En el marco de la llamada megacausa de Campo de Mayo (Causa 4012) la justicia federal penal de San Martín dispuso la preservación física de este espacio a través de la colocación de un vallado perimetral.

La colaboración del EAAF ha sido decisiva para obtener información precisa del contexto, las edificaciones y el tipo de arquitectura. Entre los materiales facilitados, previa autorización judicial, se encuentran registros de las inspecciones, mapas, fotografías aéreas y del lugar, de la excavación, del tipo de edificios así como esquemas y reconstrucciones<sup>21</sup>.

Esta labor de búsqueda y unión de piezas hace parte de cualquier proceso de investigación y es bien conocido por quienes han trabajado sobre la represión ilegal. Los testimonios de sobrevivientes revisten de gran valor, funcionando cada uno como pieza del gran rompecabezas que significa pensar “El Campito” y sus instalaciones. En esta etapa, la reconstrucción demanda información sobre los detenidos y cómo fue su paso por el lugar, pero fundamentalmente todo tipo de detalle espacial y ambiental que permita reconstruir el CCDL cómo eran las construcciones que integraban el CCD, las paredes, los pisos, cómo permanecían detenidos los prisioneros, qué cosas habían allí, cómo era la luz, si había o no ventana, qué ruidos escuchaban y un largo etcétera que permita reconstruir de la forma más rigurosa un lugar ausente en el presente. Pasar del relato a la imagen virtual implica tener siempre presente el contexto de producción socio-histórico para que la interpretación del espacio incluya las ideas de lugar, tiempo, paisaje, usos y usuarios.

## **Bucear en el dolor**

Trabajar con los expedientes judiciales implicó superar un difícil obstáculo: enfrentar una maraña de experiencias dolorosas, traumáticas y humillantes testimoniadas por los

---

<sup>19</sup> Agradecemos a la Agrupación Peronismo 26 de Julio el habernos facilitado materiales relativos a Scarpati.

<sup>20</sup> Existe un registro audiovisual en el documental “Z4 El Campito” creado por el Colectivo de Comunicación Popular Abriendo Caminos y Peronismo 26 de Julio.

<sup>21</sup> Agradecemos a Marcelo Castillo quien desde el primer contacto estuvo disponible para colaborar con este proyecto.

sobrevivientes, para así poder acceder al pequeño y hasta insignificante detalle relativo a las dimensiones de las estructuras edilicias, las texturas, la iluminación y el mobiliario que conformaría el dato objetivo necesario para la reconstrucción del espacio físico. Este ejercicio de bucear en el dolor de los otros puso a prueba la subjetividad de todas las voluntarias, al “prestar mi cuerpo para registrar el dolor del otro” permitiendo que el texto antropológico sea el medio que le permita expresar su dolor tal como lo ha expuesto Veena Das (2002). En este trabajo el esfuerzo fue muy alto, el cuerpo fue puesto para registrar un dolor que debió ser dejado de lado para explorar en busca del objeto, del rastro, de la mínima descripción. Se recorrió un camino extraño en busca de la descripción realista del espacio físico y sus usos.

Así se analizaron en profundidad fuentes históricas, documentales, fotografías y mapas de archivo para lograr una descripción densa, detallada y profunda que permita reconstruir de la mejor manera posible los espacios de dicho lugar, los distintos usos que de él se hacían, y cómo era la no-vida diaria dentro de este centro<sup>22</sup>.

### **“El campito”, fábrica del terror<sup>23</sup>**

La guarnición militar Campo de Mayo, localizada a 30 km de la Ciudad de Buenos Aires, comprende una gran extensión equivalente a un cuarto de la superficie de la Ciudad de Buenos Aires, se expande sobre nueve ciudades y cuatro partidos del Gran Buenos Aires. En plena dictadura, se utilizó para coordinar el accionar represivo de una amplia zona del Conurbano Bonaerense llamada Zona 4 que abarcó desde Vicente López, San Martín, San Isidro, San Fernando, Tigre, Tres de Febrero hasta General Sarmiento (hoy partidos de San Miguel, José C. Paz y Malvinas Argentinas), comprendiendo en los años 70s a una población de dos millones de personas<sup>24</sup>. Allí funcionó también el Batallón de Aviación 601, unidad militar que dependía orgánicamente del Comando de Aviación de Ejército.

La Guarnición articuló una cárcel, una maternidad clandestina, varios CCD: Las Casitas, La Escuelita, El Campito y un conjunto de casas operativas que funcionaban en sus proximidades. No fue un Centro de detención clandestino más. Estaba dentro del territorio del general Carlos Guillermo Suárez Mason, jefe del poderoso I° Cuerpo de Ejército, cuya jurisdicción se extendía desde Palermo hasta Bahía Blanca. Dependía operativamente del Comando de Institutos Militares de la Zona de Defensa IV, donde mandaba el general Santiago Omar Riveros. Creador de “El Campito”, colocó bajo su dirección al teniente coronel Jorge Vosso, perteneciente al Batallón 601.

---

<sup>22</sup> Actualmente se está trabajando en tres direcciones: a) la visita al lugar para relevar detalles del contexto, b) la producción de una maqueta en 3D del espacio con geometrías simples y c) la realización de entrevistas. Con todos estos materiales se realizará la ambientación, se agregarán los objetos interactivos (objetos que llevan consigo material asociado de época que enriquecen la experiencia), los testimonios de los sobrevivientes y los textos explicativos de espacios y objetos, se creará el guió museográfico sobre el que se montará el dispositivo interactivo.

<sup>23</sup> Esta sección está basada en un documento más amplio (Higuera, 2016) que sintetiza los avances en el trabajo de lectura y sistematización del equipo de voluntarios.

<sup>24</sup> Esta división en zonas era la forma en que las FFAA habían decidido repartirse la provincia de Buenos Aires para accionar según cada fuerza, en alguna de dichas zonas. La guarnición militar funcionaba en forma coordinada con otras dependencias militares, policías, de Gendarmería y Prefectura.

Formalmente denominado “Lugar de Reunión de Detenidos” era conocido como “Los Tordos” o “El Campito”, se calcula que estuvo en funcionamiento desde comienzos de 1976 hasta 1979. Fue emplazado en una zona boscosa a la que se accedía por un camino de tierra, en las proximidades de la antigua Plaza de Tiro y cerca de las pistas del aeródromo donde se realizaban los “traslados” de los detenidos (o “vuelos de la muerte”) y del campo de paracaidismo. Estaba integrado por varios galpones y construcciones precarias, las principales eran: un antiguo edificio de ladrillo y mampostería donde estaban las salas de interrogación y tortura, las oficinas de tres Grupos de Tareas y del jefe del Campo. Una antigua caballeriza era el “pabellón 1” de detención e incluyó una maternidad clandestina hasta mediados de 1977. Los otros “pabellones” de confinamiento eran dos galpones de chapa.

La capacidad de “El campito” era de unas 300 personas. Se calcula que por el lugar pasaron entre 3000 y 3500 prisioneros (CONADEP, 2006: 212; Paoletti, 1996: 53). Funcionó como un laboratorio de pruebas de nuevas formas de tortura y como centro de exterminio, a partir de la incineración de los cuerpos de los detenidos o su “traslado” y desaparición en las aguas del Río de la Plata. Por ello la cantidad de sobrevivientes es de alrededor de cincuenta personas, la mayoría estuvo poco tiempo entre una semana y un mes. Según los testimonios de los sobrevivientes no sólo se usaron formas “típicas” de tortura, sino que también se innovó en nuevas tácticas: picana automática, picana portátil, uso de serpientes, submarinos (método de asfixia que consiste en sumergir la cabeza en agua) realizados con colgamiento utilizando árboles del lugar, tortura entre detenidos y mordeduras de perros.

Los prisioneros permanecían sentados en fila en el suelo, encadenados y encapuchados, separados por un metro de distancia unos de otros y, a la vez, unidos entre sí por cadenas. Al primero de la fila se lo sujetaba con esposas que eran a su vez atadas con cadenas a las columnas de madera que sostenían los ruinosos galpones. Despojados de su identidad personal, se les asignaba un número y se les prohibía hablar y moverse, todas formas de tortura psíquica que se sumaban a las torturas físicas<sup>25</sup>.

Sobre los escombros que ocultan los restos de los edificios, los sobrevivientes identificaron los espacios en los que estuvieron cautivos. Luego, durante la contra- ofensiva montonera, se rehabilitó una edificación que era usada como puesto de guardia, conocida como “puesto vasco”. Allí estuvo detenida Silvia Tolchinsky (secuestrada el 9 de septiembre de 1980) cuyo testimonio permitió conocer ese momento de uso de lo que fuera El campito.

Antes de crear “El Campito”, la zona y los edificios en ella conformaban un tipo de quinta donde había chanchos y ovejas, se sembraban verduras y los domingos era utilizada como finca de recreo para familiares de los oficiales. Scarpati calculó que las edificaciones tendrían entre cuarenta y cincuenta años, algunas eran de ladrillo con paredes de cuarenta y cinco, otras de chapa, entre estas un galpón grande que podría haber sido una caballeriza. Desde su llegada al lugar, Ibáñez notó el estado “rudimentario y salvaje” de las instalaciones. “La Sala de Situación” era una construcción vieja, de paredes rústicas y con

---

<sup>25</sup> El informe Nunca Más (2006: 115-117, 183-187) expuso la primera síntesis a partir de los pocos testimonios de sobrevivientes conocidos en esa época. Desde los años noventa se han publicado importantes testimonios e investigaciones periodísticas que han permitido conocer más sobre lo ocurrido (ver: Paoletti, 1996; Almirón, 1999; Domínguez y Sayus, 1999, 2001; Cagnolo, 2012).



gráficos de datos sobre la guerrilla colgados. En ese lugar funcionaba también la radio y el comedor del personal del campo” (Almirón, 1999: 66). Varios testimonios confirman el estado “ruinoso” de los edificios, las hendiduras u orificios en las chapas, el frío que hacía allí y la presencia de ratas.

La cantidad y distribución de los detenidos fue cambiante de acuerdo a las acciones represivas. Algunos sobrevivientes se refieren a una separación entre hombres y mujeres, mientras que otros afirmaron que los separaron según la organización o sindicato al que pertenecían o según el nivel de “peligrosidad” que le adjudicaban los secuestradores. Los testimonios coinciden que el pabellón 1 era destinado a las embarazadas, enfermos, familias y ancianos, pues allí estaba la enfermería, a cargo de “Yoli”, una detenida que era médica. Hasta mediados de 1977 los partos se realizaron en este sitio y luego en el Hospital de Campo de Mayo.

La vigilancia era ejercida por gendarmes. Los Grupos de Tareas o Trabajo, eran los encargados de traer a los detenidos, interrogar y torturar. Estaban de civil y todos se llamaban por apodos. Los gendarmes interactuaban con los detenidos cuando los sacaban en fila a los baños, les ordenaban distribuir comida o los enviaban a realizar tareas específicas (como cortar leña para la caldera o lavar platos). Eventualmente ejercían algún tipo de tormento, algunos detenidos los vieron jugar al fútbol, escuchar radio o ebrios luego de apostar. Los gendarmes actuaban de manera subordinada al personal del ejército y los grupos GT. Ibáñez afirmó que por las noches llegaban “interrogadores furtivos”, que se internaban en el campo y sin un permiso disponían a su antojo. Al día siguiente, se formaban grandes discusiones con los Grupos de Tareas pues se robaban información.

En el campito no se usó la tabicación de paneles común en varios CCDTyE. Los prisioneros permanecían encadenados o amarrados de los tobillos y encapuchados, sentados en el suelo y prohibiéndoseles hablar. Había cadenas que unían a varios prisioneros y eran fijadas a las paredes o columnas del galpón. Los prisioneros considerados más peligrosos eran atados de las manos por la espalda o se les ubicaba aislados, encadenados a una columna del galpón y esposados (Menna fue visto de ese modo). Inés Tessio (secuestrada en septiembre de 1976. Caso 268) y Adolfo Ferraro (secuestrado en octubre de 1976. Caso 433) vieron carpas militares verdes dentro de los galpones. Sin embargo, todo indica que esta práctica se suspendió desde 1977.

Los sobrevivientes recuerdan el canto de pájaros, el ruido de árboles y los silencios propios del medio campestre. Los gritos de los torturados, los ladridos de perros así como el despegue y aterrizaje de aviones y helicópteros eran los ruidos más comunes. La sobreviviente Iris Avellaneda describe el ruido de “aviones volando bajo”. También se escuchaba el sonido periódico de un tren. A la noche los ruidos de los GT, de sus autos, camiones y disparos. Juan Carlos Sonder, durante el Juicio 2, comentó sobre ruidos de las tropas marchando, guardias que hablaban por radio o teléfono, voces de mando y prácticas de mortero y de tiro.

A los prisioneros se les daban 4 raciones de comida: desayuno, almuerzo, merienda y cena. Según el exconscripto Eduardo Cagnolo, la comida era trasladada en unos cilindros de acero inoxidable comúnmente utilizados para alimentar la tropa. Los militares comían lo mismo y 4 o 5 rancheros distribuían la comida, con la capucha levantada a la mitad para

caminar entre los detenidos. Los platos usados eran los de tropa, de metal. Como único cubierto una cuchara. Un tacho con agua era lo que usaban para distribuir el agua en jarritos. Los detenidos rancheros juntaban todo y lavaban los platos en unos piletones con unas canillas empotradas en cemento.

La puerta abierta y la guardia constante fueron mencionadas por varios sobrevivientes, incluso serafín Barreira afirmó que podían verse los paracaidistas que practicaban en la zona contigua al campito. Sobre la rutina en el Campito uno de los sobrevivientes comentó

“De regreso al pabellón nos ordenaron estirar la colchoneta y acostarnos. El día comenzaba con la toma habitual de asistencia, comencé a contarlos para saber cuántos éramos: entre 22 y 25. Estábamos atados con cadenas, encapuchados y vigilados (...) Después de la rutinaria toma de asistencia, llamó a la chica que nos solía repartir la comida por el nombre de María, y salieron a la galería; ésta detenida ocupaba una salita ubicada al lado del lugar en que estábamos todos los demás, prácticamente era el mismo ambiente porque tenía una puerta doble hoja, y permanecía siempre abierta. Fuimos a las duchas. El guardia nos sacó los candados y las cadenas y nos indicó que dejáramos la ropa en un banco de madera largo que teníamos a nuestra derecha” (Cagnolo, 2012: 37).

Sobre la base de todos estos materiales se realiza la reconstrucción virtual que contendrá la posibilidad de recorrer virtualmente “El Campito”, volviéndolo accesible a las nuevas generaciones.

### **En busca de un espacio de memoria sobre Campo de Mayo**

Esta iniciativa que emprendemos continúa una serie anterior de propuestas para dotar de un espacio de memoria a la guarnición militar de Campo de Mayo. En el aniversario de los 30 años del golpe militar, organización de comisiones de familiares, vecinos y militantes de derechos humanos, materializaron sus esfuerzos en actividades y conmemoraciones locales. En marzo de 2006, la “Comisión por la Recuperación de la Memoria de Campo de Mayo” junto a otras organizaciones y docentes de la zona convocó al primer acto por la memoria realizado dentro de la Guarnición. Más de cinco mil personas marcharon y finalizaron el acto con una placa que se colocó en memoria de las víctimas. En el año 2007 se organizó un acto frente Hospital Militar donde funcionó la maternidad clandestina. Allí se homenajeó a las mujeres embarazadas y sus hijos apropiados y se colocó una placa recordatoria en las proximidades del funcionamiento de la maternidad clandestina. En el año 2008 se realizó un acto con participación de autoridades nacionales, provinciales y municipales en el que se inauguró la señalización que indica el funcionamiento de un CCDTyE. En el año 2012 se creó el mural “Canto a la vida” sobre una de las paredes del Hospital.

Las primeras iniciativas destinadas a crear un espacio de memoria en Campo de Mayo fueron impulsadas por una comisión integrada a tales efectos por la Secretaría de DDHH de la Nación, de la Provincia de Buenos Aires, la Comisión Campo de Mayo, la Comisión Memoria, Verdad y Justicia Zona Norte, municipios, familiares de detenidos-desaparecidos, casas de la memoria, vecinos y el equipo de Voluntariado Universitario de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA (Voluntariado Universitario M. Castillo). Entre los años 2006 y 2007, esta Comisión por la

Recuperación de la Memoria de Campo de Mayo consensuó con responsables del Ministerio de Defensa, la factibilidad de desafectar una parte de la Guarnición y disponer de una superficie para un futuro Espacio de Memoria en el sector conocido como Puerta 6 bis (Ruta 202 y Av. Perón, ex Maipú). Por distintos motivos, el proyecto no se concretó.

En el año 2010 se retomó ese proyecto desde el ámbito de la UNGS con el objetivo de generar un ámbito de encuentro, diálogo y debate sobre los lineamientos que podría adoptar un futuro espacio para la memoria sobre Campo de Mayo<sup>26</sup>, desarrollando un abordaje participativo de trabajo que promoviera el consenso entre los distintos actores involucrados en la creación de este espacio. El principal resultado fue alcanzar un consenso sobre la necesidad de crear un espacio para la memoria en Campo de Mayo y sobre la modalidad que adoptaría el futuro Instituto para la Preservación y Recuperación de la Memoria Campo de Mayo (IMCAM). Los acuerdos alcanzados se plasmaron en un Proyecto Institucional que proponía que el futuro espacio debería desarrollar los siguientes objetivos: a) Recuperar la memoria de la represión en Zona Norte de la Región Metropolitana de Buenos Aires, b) Crear un espacio de producción y difusión de arte y cultural vinculado a memoria, c) Generar un espacio para el desarrollo de actividades educativas, d) Generar un espacio de uso público vinculado con la dinámica y necesidades urbanas de la comunidad local, e) Vincular el espacio de memoria con la guarnición militar para el intercambio de actividades educativas y de investigación.

En cuanto al espacio, inicialmente se dispondría de un lugar para crear el IMCAM en el sector conocido como Puerta 6 bis (Ruta 202 y Av. Perón). Se consensuó la necesidad de generar tres espacios: 1) la Plaza de ingreso, una superficie que posibilite la realización de actividades culturales y artísticas; 2) itinerario peatonal de acceso que permita la vinculación de la plaza de ingreso y del IMCAM con el sitio de memoria, a lo largo de este camino de 1200mts se propone realizar una suerte de línea de tiempo identificando los hitos históricos; 3. Sitio de Memoria donde funcionó el ex CCD “El Campito”. A lo largo del año 2012 y, nuevamente en 2015, en articulación con legisladores y asesores legislativos, la iniciativa fue transformada en un proyecto de ley que se presentó ante el parlamento nacional y todavía aguarda su aprobación (Expediente 8026-D-2015).

Mientras se sigue trabajando a favor de la sanción de la ley, adelantamos este proyecto de creación de un dispositivo museográfico virtual sobre el funcionamiento de “El Campito”<sup>27</sup>.

### **¿Hacia nuevos soportes de memoria?**

---

<sup>26</sup> Proyecto de servicios no rentados a la comunidad “Derechos Humanos, Arte y Cultura: por un espacio para la memoria en Campo de Mayo”. Coordinación Virginia Vecchioli y Francisco Suarez. Participaron más de veintiocho entidades no gubernamentales (comisiones, asociaciones, organismos de derechos humanos), partidos y agrupaciones territoriales, dependencias municipales y nacionales, estudiantes y autoridades de la UNGS.

<sup>27</sup> El proyecto que se desarrolla en el marco del voluntariado: Campo de Mayo espacio memorial, y del Proyecto Museo virtual Campo de Mayo, votado en el Presupuesto Participativo UNGS 2015.

La interrogación contenida en el título evoca la intención de preguntarnos sobre estos nuevos soportes memoriales y sus implicancias, más con la intención de provocar y generar debate que de proponer resultados conclusivos a las mismas.

Pensar la relación entre cultura digital, museo y educación implica poner en primer plano los cambios sufridos en la forma de percibir y usar diferentes espacios culturales tomando “lo digital” como el rasgo distintivo.

A inicios del siglo XX, Walter Benjamin (1938) había mostrado cómo el desarrollo de la técnica fotográfica había modificado considerablemente la experiencia artística en sí misma. Las obras de la edad moderna no demandaban ya la contemplación, el recogimiento, la atención concentrada que requerían antes las obras de arte. Por el contrario, ellas invitaban a la atención distraída, superficial y volátil. Para Benjamin, este fenómeno excedía el dominio de la experiencia artística para convertirse en un síntoma: la modificación de la sensibilidad humana a escala global.

Como la fotografía en su tiempo, las nuevas tecnologías virtuales utilizadas en estos dispositivos memoriales, ¿son expresión de una nueva modificación de la sensibilidad humana? ¿La memoria de la represión será afectada por la emergencia de estas nuevas tecnologías de realidad virtual? ¿De qué manera estos soportes tecnológicos contribuirán a redefinir la memoria de la última dictadura militar? ¿Qué nuevas formas de comprensión aportan estos dispositivos? ¿El recorrido virtual por el CCD puede ser considerado como un acto conmemorativo? ¿Son estos documentales interactivos nuevos lugares de memoria en el sentido de Pierre Nora? ¿Se convertirán en espacios de reivindicación política?

Partimos del reconocimiento del lugar cada vez más importante que va ocupando la hiperrealidad en la trasmisión de la memoria de hechos masivos de violencia como el Holocausto a partir de la disponibilidad de museos interactivos on line, la reconstrucción de los campos de exterminio y la producción de hologramas de los sobrevivientes. Sabemos que estos dispositivos memoriales presuponen un cambio profundo en los modos de apropiación del conocimiento y una transformación necesaria de los sitios clásicos de preservación del patrimonio cultural e histórico.

A partir de estos dispositivos, ya no hay más una historia fundada sobre un relato unificado sino historias plurales, construidas a partir de los recuerdos seleccionados de manera heterogénea por los visitantes virtuales. En este contexto que surge una nueva forma de entender el patrimonio<sup>28</sup> y en consecuencia surgen nuevas formas de comunicarlo, de interpretarlo, de participación, de interactividad y de aprendizaje. Así como se pone en cuestión la institución museográfica tradicional, estos dispositivos tal vez contribuyan a poner en cuestión la idea singular de memoria, tal como lo propone Marianne Hirsch a partir de su concepto “postmemorias”, en tanto relato del pasado anclado en múltiples formas de trasmisión y que se compone de relatos fragmentados de memoria, como si se tratara de un “bricolaje” que le permite a las nuevas generaciones superar las ausencias y los silencios de las generaciones que los precedieron e integrar los relatos fragmentados a

---

<sup>28</sup> La UNESCO define el “patrimonio digital” como los “recursos de información y expresión creativa que se producen, distribuyen, a los que se accede y se conserva en formato digital” ([http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=17721&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17721&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)). Consultado: 10/08/2016).

su propio itinerario. Tal vez sea éste uno de los efectos más significativos de estos dispositivos virtuales en la construcción, conservación y transmisión de la memoria.

Toda interpretación del pasado tiene efectos políticos y jurídicos concretos. Es por esto que la profunda conexión entre la imagen construida y el contexto de origen -la violencia extrema ejercida por el terrorismo de Estado-, tiene una fuerte carga moral. Esta imagen va a ser interpretada de múltiples formas que el investigador no va a poder controlar y se van a otorgar nuevos y contradictorios sentidos, constituyéndose así en un espacio colectivo. Las formas de abordaje es donde radica la novedad del dispositivo. El potencial educativo del museo digital, está en la posibilidad de dejar de ser solo consumidores culturales y desarrollar en los usuarios un pensamiento crítico, que provoque la reflexión mediante el acercamiento a una serie de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

### **Bibliografía**

Annicchiarico, Vicente 2014 *El horror en el banquillo. Anales del genocidio argentino* (Buenos Aires: Ediciones Colihue).

Almirón, Fernando (1999). "*Campo santo. Los asesinatos del Ejército en Campo de Mayo. Testimonios del ex-sargento Víctor Ibáñez.* (Buenos Aires: Editorial 21).

Benjamin, Walter 1974 (1938) "L'Œuvre d'art à l'ère de sa reproductibilité technique". *L'Homme, le langage et la culture* (Paris : Denoël Gonthier, Médiations).

Bernasconi, Hernán (2007) *Capucha a capucha* (Buenos Aires: Ediciones de la orilla).

Bowen, Jonathan et al. 1988 "Visiteurs virtuels et musées virtuels. Revue Publics et musées" en *Année* Vol. 13, No. 1.

CONADEP 2006 (1984) *Nunca Más* (Buenos Aires: Eudeba).

Cagnolo, E. 2012 "Recuerdos de un soldado conscripto" *Sísifo. La revista del Centro de Estudios Sociales y Sindicales*, vol. 2. No. 2.

Das, Veena. 2002 "Sufrimientos, teodiceas, prácticas disciplinarias y apropiaciones" en *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, No. 154. Disponible en: <http://unesco.org/issj/rics154/dasspa.html>. Consultado: 12/02/2015.

Domínguez, Fabián y Sayus, Alfredo 1999 *La sombra de Campo de Mayo* (San Miguel: La Hoja Ediciones).

----- (2001). *Apuntes del Horror* (San Nicolás: Ediciones del Pilar).

Fourcade Marie-Blanche 2007 "La mise en ligne des mémoires du génocide arménien », *Ethnologie française* 3/2007 (Vol. 37), p. 525-531

Higuera, Diego. 2016. *Usos y descripción: "El campito"*. Mimeo.

Hirsch, Marianne. 2014 "postmémoire" en *Temoigner, entre histoire et mémoire*. Nro. 118.

Ortiz Treviño, Jorge y Cipaguata Rodolfo 2006 “Un museo virtual de arte” en *Ingeniería e investigación* (Bogotá) Vol. 26, No.3.

Paoletti, Alipio 1996 *Como los nazis, como en Vietnam. Los campos de concentración en la Argentina* (Buenos Aires: Asociación Madres de Plaza de Mayo).

Vecchioli, Virginia et al. 2016 “Estrategias participativas en la gestación de un espacio de memoria: El Campito. Guarnición Militar Campo de Mayo” en *Continuidades y Rupturas de las políticas urbanas a 40 años de la dictadura cívico-militar*. Ed. UNGS (en prensa)

Vecchioli, Virginia 2016 “Los Desaparecidos” en: Federico Lorenz (ed). *Argentina. Los Lugares de la Memoria* Buenos Aires. Ed Edhasa. (En prensa).

Vecchioli, Virginia. 2014. “La monumentalización de la ciudad: los sitios de memoria como espacios de intervención experta de los hacedores de ciudad” en *Revista Estudios Sociales Contemporáneos*. No.10.

### **Fuentes**

Archivo Nacional de la Memoria. 2008. Declaración de Víctor Armando Ibáñez.

Caso 268. Inés Tessio. Cuerpo 1. Testimonios.

Caso 433. Adolfo Ferraro. Cuerpo 1. Testimonios.

Caso 434. Eduardo Caram y Silvia Dora Liaudat. Cuerpo 2. Testimonios.

### **Sitios Web**

Memoria Abierta. Reconocer Campo de Mayo. Relatos y Trayectorias de la Militancia y el Terror Estatal. <http://www.memoriaabierta.org.ar/campodemayo>

### **Documentales**

Colectivo de Comunicación Popular Abriendo Caminos y Peronismo 26 de Julio. (2011). *Z4. El Campito*. Buenos Aires.

Getino, A. (2013). *Buscamos vida, los crímenes del ejército argentino en Campo de Mayo*. Buenos Aires. Mascaró Cine Americano y trabajadores y delegados de los años 70.